



El secretario de Estado de Memoria Democrática se reúne con familiares de víctimas de la guerra de Zaragoza y Tarragona para informar de la situación de las exhumaciones en Cuelgamuros

Madrid, 19 de diciembre de 2023.- El secretario de Estado de Memoria Democrática, Fernando Martínez López, se ha reunido hoy con familiares de personas cuyos restos mortales permanecen en Cuelgamuros, procedentes de los municipios de Calatayud, Biota, Quinto, Munébrega, Villanueva de Gállego, Borja (Zaragoza), y Espluga de Francoli (Tarragona), tras el comienzo de las exhumaciones en las criptas del Valle de Cuelgamuros el pasado 12 de junio.

Estos trabajos de exhumación de los restos de 160 víctimas de la guerra civil, precisamente se llevan a cabo allí a petición de sus familiares, continúan dando resultados positivos.

Los asistentes a la reunión han sido informados de los avances en dichas exhumaciones en el nivel 2 de la cripta del Santo Sepulcro, que es donde se encuentran la mayoría de los restos de las víctimas procedentes de diferentes pueblos de Zaragoza y Tarragona. También han sido informados de la actual paralización de los trabajos por las medidas cautelarísimas adoptadas por el Juzgado Central de lo Contencioso Administrativo Nº 11 de Madrid.

Análisis de los restos descubiertos

A pesar de las dificultades por el grado de conservación de las cajas, a fecha de hoy, se ha localizado un número significativo de restos y, tras los análisis antropológicos y radiográficos en el laboratorio instalado en el Valle de Cuelgamuros, se han tomado más de 200 muestras que se trasladarán próximamente a los laboratorios para la realización de los análisis genéticos y cotejo del ADN de sus familiares.

Los resultados genéticos tardarán un periodo de tiempo considerable y, conforme se obtengan resultados positivos, se notificará personalmente a los familiares afectados. Llegado el caso, se planificará con los familiares la entrega de los restos.

El equipo forense encargado de esta investigación, de alta cualificación y experiencia, actúa de conformidad a los principios éticos y deontológicos propios de las ciencias forenses y aplicando metodologías y protocolos reconocidos universalmente.

Los trabajos se desarrollan desde Patrimonio Nacional, bajo la coordinación de la Secretaría de Estado de Memoria Democrática, de acuerdo con la voluntad decidida del Gobierno de España de situar a las víctimas de la guerra y la dictadura en el centro de las políticas públicas de la memoria. Todo ello, con el objetivo de reparar cuanto antes el dolor de quienes llevan décadas intentando recuperar los restos de sus seres queridos para darles una digna sepultura.